

7

Don J. de Villa & Argasa

Señor

Roque de Eguren Jefe de U.S. puesto á su obediencia con el mayor respeto dice, que há vacado el empleo de Enfermero del Hospital de U.S.; y en atención á que el exponente es hijo legitimo de Domingo de Eguren y Rosa de Mari Yarmendi que fueron enfermeros del mismo Hospital, en cuyo servicio fallecieron, y há fallecido tambien Maria Ign.<sup>a</sup> de Costabarrica su Ma. & parca.

En estas circunstancias, y en la debida obediencia tiene el Oficio que le permite sujecion en la forma siguiente, para que pueda averiguarse de ella, y se sabe de el trato que requieren los pobres enfermos: Suplica á V.S. que le mande redigir nombre al proximo Enfermero, en que recibirá especial mto.

Roque de Eguren